

**HECHO ESENCIAL**  
ACE SEGUROS S.A.

Santiago, 13 de septiembre de 2017

**Señor**  
**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 147 N°6 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que desde el día de ayer, se encuentra a disposición de los accionistas de ACE SEGUROS S.A. (en adelante la “Sociedad”), en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad <https://www2.chubb.com/cl-es/sobre-nosotros/informacion-financiera-ace-seguros.aspx>., la opinión de los directores de la Sociedad, respecto de la operación entre partes relacionadas informada como hecho esencial a esta Superintendencia con fecha 7 se septiembre de 2017, cuya aprobación será sometida al conocimiento y consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 28 de septiembre del año en curso, a las 15 horas, en las oficinas ubicadas en Miraflores N°222, piso 17, Comuna de Santiago, Santiago.

Finalmente, hacemos presente que las opiniones de los directores referidas se encontrarán a disposición de los señores accionistas según lo descrito precedentemente, hasta la fecha de celebración de la señalada Junta Extraordinaria de Accionista.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



**Karina Araya**  
Gerente Legal & Cumplimiento  
ACE SEGUROS S.A.